

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPANIA INQUINAM CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a las 17:00 p.m. del 15 de Marzo del 2018, se reúnen los socios de la compañía Andrés Fernando Navarrete Balladares, José, Fernando Navarrete Monge y Laurentina Narcisa Monge León que representan el 100 % del capital social, por lo que deciden declarar en Junta universal, de acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente orden de día:

1. Informe del Estado Financiero del periodo 01 Enero 2017 a 31 de Diciembre 2017
2. Informe de labores de Gerencia correspondiente al periodo 01 de Enero 2017 a 31 de Diciembre 2017

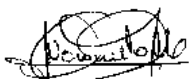
Dirige la junta la señora Narcisa Monge León en calidad de Gerente General y José Fernando Navarrete Monge en calidad de secretario.

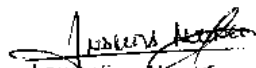
Puesto a consideración de los socios el orden del día expuesto, se aprueba por unanimidad, Acto seguido la señora gerente pide al señor secretario dar lectura de los Estados Financieros del año 2016, leídos y después de aclarar dudas de los socios con respecto al balance acuerdan aprobar en forma unánime.

El gerente pide al señor secretario dar lectura el informe de Gerencia, una vez concluidos, los socios aprueban por unanimidad.

Agotado el orden del día y siendo las 20.00 p.m. los socios aprueban el acta de Junta General sin modificar alguna ratificándose en su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Andrés Fernando  
Navarrete Balladares

  
José Fernando  
Navarrete Monge

  
Laurentina Narcisa  
Monge León